



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL 16 DE MARZO DEL 2022



La sesión dio inicio a las 10:35 horas para continuar con el orden del día de la sesión ordinaria celebrada el 10 de marzo del 2022:

1. **Comisión de Reglamentos.**
2. **Dictámenes de los concursos de oposición cerrados o para promoción, enviados por las diferentes Comisiones Dictaminadoras.**
3. **Solicitud de comisión, diferimiento, disfrute de año sabático y/o permisos.**
4. **Entrega de informe de actividades de año sabático.**
5. **Regularización de horas.**
6. **Solicitud para impartir horas de docencia.**
7. **Propuesta de Lineamientos para el uso del equipo de la ultracentrífuga.**
8. **Propuesta de Lineamientos generales PCPUMA para préstamo de equipo.**
9. **Solicitud de renuncia a modalidad de titulación.**
10. **Solicitud de baja de opción de titulación.**
11. **Dictamen Evaluación PRIDE.**
12. **Designación para Comisión Ad Hoc.**
13. **Diplomados como opción de titulación.**
14. **Exención Evaluación PRIDE**
15. **Becas posdoctorales.**
16. **Cancelación de solicitudes para concurso de oposición.**
17. **Asuntos Generales.**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ZARAGOZA**

**H. CONSEJO TÉCNICO**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL 16 DE MARZO DEL 2022**



**I.** Estuvo presidida por el **DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD** y como Secretaria la **DRA. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ**.

**II.** Con la **asistencia** de los siguientes **Consejeros Técnicos**:

- Altamirano García Genaro, Mtro.**
- Álvarez Martínez María del Socorro, Mtra.**
- Andrade Leven Marina Virginia, Lic.**
- Chávez Ríos Gloria Jazmín, Mtra.**
- Correa Muñoz Elsa, Mtra.**
- Ibáñez Rodríguez Benita Ana María, Lic.**
- López Pérez Luis, Biól.**
- Mayorga Martínez Elizabeth, Mtra.**
- Monroy Romero José Alberto, Dr.**
- Ordóñez Reséndiz María Magdalena, Biól.**
- Perea Pacheco Jesús, Mtro.**
- Pérez González Dora Alicia, Mtra.**
- Pérez Ortega Edgar, Mtro.**
- Ramírez Morales Samuel, Mtro.**
- Robles López Francisca, Mtra.**
- Roldán Reyes Elia, Dra.**
- Salvador Cruz Judith, Dra.**

**III.** Los **Acuerdos** con relación al orden del día, fueron los siguientes:

**1. Comisión de Reglamentos**

Informó que concluyeron sus reuniones con las personas que elaboraron el Reglamento Interno del Comité de Ética en Investigación y Docencia, llegando a algunos acuerdos entre los que se encuentran el cambio de título a *Reglamento de Ética de la FES Zaragoza*, y en orden de importancia dándole prioridad al área de docencia de acuerdo con las actividades básicas de la Facultad, antes de la investigación.

**Acuerdo No. 22/03-SE6/1.1**

**El H. Consejo Técnico se da por enterado. El Comité de Bioética elaborará el documento final con las adecuaciones acordadas y lo presentará nuevamente al Pleno, para su revisión, y en su caso aprobación.**

*Dr. Magdalena Ordóñez*

*Genaro*  
*Edg. Páez*  
*¡Todos nos*  
*Cuidamos*  
*en*  
**FES Zaragoza!**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL 16 DE MARZO DEL 2022



2. **Dictámenes de los concursos de oposición cerrados o para promoción, enviados por las diferentes Comisiones Dictaminadoras**

**Acuerdo No. 22/03-SE6/2.1**

**El H. Consejo Técnico ratifica los siguientes dictámenes:**

Nombre:	Propuesta de Dictamen:
<b>Oswaldo Daniel Castelán Martínez</b>	<b>Otorgan DEFINITIVIDAD</b> en su plaza como <b>Profesor de Carrera Asociado "C"</b> en el <b>Área de Farmacología</b> , en la Carrera de Química Farmacéutico Biológica, a partir del 31 de enero del 2022.

Nombre:	Propuesta de Dictamen:
<b>Oswaldo Daniel Castelán Martínez</b>	<b>Procede PROMOCIÓN</b> en su plaza como Profesor de Carrera Asociado "C" Definitivo a <b>Profesor de Carrera Titular "A" Definitivo</b> en el <b>Área de Farmacología</b> , en la Carrera de Química Farmacéutico Biológica, a partir del 31 de enero del 2022.

Nombre:	Propuesta de Dictamen:
<b>Irma Cortés Escárcega</b>	<b>Otorgan DEFINITIVIDAD</b> en su plaza como <b>Profesor de Carrera Asociado "C"</b> en el <b>Área de Enfermería</b> , en la Carrera de Enfermería, a partir del 9 de febrero del 2022.

Ma. Magdeluc Ordóñez M.

A. Edgardo Pazco.  
¡Todos nos  
Cuidamos en  
FES Zaragoza!



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL 16 DE MARZO DEL 2022



Nombre:	Propuesta de Dictamen:
<b>Irma Cortés Escárcega</b>	<b>Procede PROMOCIÓN</b> en su plaza como Profesor de Carrera Asociado "C" Definitivo a <b>Profesor de Carrera Titular "A" Definitivo</b> en el Área de <b>Enfermería</b> , en la Carrera de Enfermería, a partir del 9 de febrero del 2022.

Nombre:	Propuesta de Dictamen:
<b>Enrique Darío Amarillas Escobar</b>	<b>Procede PROMOCIÓN</b> en su plaza como Profesor de Asignatura "A" Definitivo a <b>Profesor de Asignatura "B" Definitivo</b> de la <b>Asignatura (módulo) Clínica Estomatológica Integral III (teoría y práctica)</b> , en la Carrera de Cirujano Dentista, a partir del 26 de enero del 2022.

3. **Solicitud de comisión, diferimiento, disfrute de año sabático y/o permisos:**

**Acuerdo No. 22/03-SE6/3.1**

El H. Consejo Técnico aprueba la **REANUDACIÓN DE LABORES**, a partir del 1º de abril del 2022 del académico **Mercado Ruiz Alan Alexis** con 3.0 horas frente a grupo como Profesor de Asignatura "A" Interino, en la Carrera de Psicología.

**Acuerdo No. 22/03-SE6/3.2**

El H. Consejo Técnico aprueba la **LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO**, del académico **Mercado Ruiz Alan Alexis** en 3.0 horas como Profesor de Asignatura "A" Interino en la Carrera de Psicología, a partir del 16 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2022, para ocupar el cargo académico-administrativo como **Secretario Técnico** en la misma carrera.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL 16 DE MARZO DEL 2022



**Acuerdo No. 22/03-SE6/3.3**

**El H. Consejo Técnico aprueba la COMISIÓN CON GOCE DE SUELDO, de los siguientes académicos:**

- **Agama Sarabia Adiel** en su plaza como Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo Definitivo en la Carrera de Enfermería, **para realizar estudios de Doctorado en Ciencias de Enfermería** en la Universidad Autónoma de Nuevo León, durante el periodo **del 9 de agosto del 2022 al 31 de julio del 2023**, condicionado a que obtenga la Beca del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA), de no ser así, se hará el descuento correspondiente.
- **Ordóñez Reséndiz María Magdalena** en su plaza como Técnica Académica Titular "B" de Tiempo Completo Definitiva y Profesora de Asignatura "A" Interina en la Carrera de Biología, **para concluir los estudios de Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud** en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, durante el periodo **del 1º de julio del 2022 al 30 de junio del 2023**, condicionado a que obtenga la Beca del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA), de no ser así, se hará el descuento correspondiente.

**4. Entrega de informes de actividades de periodo sabático.**

**Acuerdo No. 22/03-SE/4.1**

**Después de la revisión correspondiente, la comisión especial revisora recomienda su aprobación. El H. Consejo Técnico ratifica el dictamen:**

Nombre	Categoría y Nivel	Carrera	Periodo
Monroy Ata Arcadio	Profesor Titular "A"	Biología	Semestre
Soriano Correa Catalina	Profesora Titular "C"	Q.F.B.	Año

*Ma. Magdalena Ordóñez*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL 16 DE MARZO DEL 2022



5. Regularización de horas.

La Mtra. **Julieta Becerra Castellanos** solicita **disminución de 6.0 horas** de las 18.0 que imparte frente a grupo, en su categoría de Profesora Asociada "C" de Tiempo Completo Definitivo en la carrera de Psicología.

**Acuerdo No. 22/03-SE6/5.1**

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Cabe recordar que sus actividades como profesora de tiempo completo deberán llevarse a cabo de manera proporcional en labores de docencia, investigación y apoyo académico institucional.

6. Solicitud para impartir horas de docencia.

Técnica Académica Titular "C" de Tiempo Completo en la Carrera de Q.F.B., solicita autorización para impartir 12.0 horas frente a grupo de *Laboratorio de Tecnología Farmacéutica III*, durante el semestre 2022-2, los días lunes de 7:30 am a 15:00 pm y martes de 11:30 am a 16:00 pm.

**Acuerdo No. 22/03-SE6/6.1**

El H. Consejo Técnico no aprueba la solicitud para impartir horas de docencia ya que se contrapone con su horario laboral como Técnica Académica de Tiempo Completo, además de rebasar el máximo permitido de 8.0 horas.

7. Propuesta de *Lineamientos para el uso del equipo de la ultracentrífuga.*

Técnica Académica Asociada "C" de Tiempo Completo en la División de Estudios de Posgrado e Investigación, somete a consideración del Pleno la propuesta de los *Lineamientos para el uso del equipo de la ultracentrífuga.*

**Acuerdo No. 22/03-SE6/7.1**

El H. Consejo Técnico no aprueba la propuesta de los *Lineamientos*, toda vez que un reglamento no puede indicar que un área se encuentra a cargo de una persona en específico.

Ma. Magdalene Ordóñez

¡Todos nos

Cuidamos

FES Zaragoza!



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL 16 DE MARZO DEL 2022



8. Propuesta de **Lineamientos generales PCPUMA para préstamo de equipo.**

La División de Planeación Institucional, somete a consideración del Pleno, para su revisión, modificación y en su caso aprobación, los **Lineamientos Generales PCPUMA para préstamo de equipo**, que presenta la Coordinación de Tecnologías de la Comunicación y Seguridad de la Información.

**Acuerdo No. 22/03-SE6/8.1**

**El H. Consejo Técnico determina que se realice la revisión correspondiente.**

9. **Solicitud de renuncia a modalidad de titulación.**

**Egresada de la carrera de Psicología, solicita la baja de modalidad actual de titulación** (Reporte de Servicio Social) para optar por la modalidad de extensión de conocimientos (Diplomado) para lo cual es indispensable no tener registrada otra modalidad.

**Acuerdo No. 22/03-SE6/9.1**

**El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.**

10. **Solicitud de baja de opción de titulación.**

**Egresado de la carrera de Psicología, solicita la baja de la opción de titulación por especialidad** que le fue aprobada, ya que no fue beneficiado en el concurso de selección, por lo que ha decidido cambiar su opción para titulación.

**Acuerdo No. 22/03-SE6/10.1**

**El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL 16 DE MARZO DEL 2022



11. Dictamen Evaluación PRIDE.

El Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, informa que en sesión ordinaria del 2 de marzo del 2022, ratificó el dictamen desfavorable emitido por la Comisión Especial PRIDE, relativo a la evaluación de un Profesor de Carrera Titular "B" de Tiempo Completo.

Acuerdo No. 22/03-SE6/11.1  
El H. Consejo Técnico se da por enterado.

12. Comisión Ad Hoc.

El Coordinador General de Estudios de Posgrado, solicita la ratificación o designación de una o un académico que se integrará a la Comisión Ad Hoc encargada de la convocatoria, supervisión y calificación en los procesos de elección de representantes de tutores y alumnos ante el Comité Académico del Programa del Posgrado en Ciencias de la Administración.

Acuerdo No. 22/03-SE6/12.1  
El H. Consejo Técnico nombra a la Mtra. Cynthia Espinosa Contreras para integrarse a la Comisión Ad Hoc del programa citado.

13. Diplomados como opción a titulación.

La jefatura del Departamento de Educación Continua y Avales Académicos, envía la relación de los Diplomados registrados y aprobados como opción a titulación por carrera, que le fueron solicitados.

Carrera	Diplomado
Biología	- Gestión Integral de Residuos - Restauración Ecológica de zonas semiáridas
Cirujano Dentista	- Administración y gestión de servicios de salud - Disfunciones cráneo vertebro mandibulares y dolor facial - Gerontología - Manejo Clínico en Endodoncia - Odontología Legal y Forense - Rehabilitación protésica. Técnicas de laboratorio

Ma. Magdalene Ordóñez M.

¡Todos nos

Cuidamos

FES Zaragoza!



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL 16 DE MARZO DEL 2022



FES  
ZARAGOZA

Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento	- Gerontología
Enfermería	- Docencia Universitaria - Gerontología - Revisión Sistemática y Metaanálisis
Ingeniería Química	- Ciencias de Materiales - Docencia Universitaria - Gestión Integral de residuos - Selección, operación y mantenimiento de sistemas de tratamiento de agua residual - Seguridad e higiene en el Trabajo y salud ocupacional - Servicios Auxiliares en el funcionamiento de plantas de proceso - Sistema de Gestión Integral en materia de seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente
Psicología	- Gerontología - Orientación Educativa - Psicología Organizacional - Psicoterapia breve en intervención en crisis - Terapia sistémica y enfoques afines
Psicología (Coordinación de los Diplomados en Psicología Criminal y Forense)	- Psicología criminal - Psicología forense
Q.F.B.	- Administración Farmacéutica - Cromatografía de líquidos de alta resolución - Docencia Universitaria - Estadística práctica para el análisis de datos - Genética y sus aplicaciones forenses - Investigación Clínica y Epidemiológica - Química Legal - Sistema de Gestión Integral en materia de seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente - Medios digitales integrados a estrategias de enseñanza para el aprendizaje. La Didáctica en el siglo XXI

**Acuerdo No. 22/03-SE6/13.1**

**El H. Consejo Técnico determina que sean revisados por el Pleno y si es el caso, consideren la pertinencia de que continúen o no, operando como opción a titulación. En este sentido, se acuerda realizar una modificación al Reglamento de Educación Continua, en lo referente al período de la vigencia académica de los diplomados.**

- 9 -

Ma. Magdalena Ordóñez M.

¡Todos nos  
Cuidamos en  
FES Zaragoza!



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL 16 DE MARZO DEL 2022



14. Exención de Evaluación PRIDE.

En virtud de que los académicos abajo citados cumplen con los requisitos establecidos en la Base II, numeral 7) de la convocatoria PRIDE, **solicitan la exención de evaluación** al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo:

Categoría y Nivel	Carrera
Profesor Titular "A" Definitivo	Biología
Profesora Titular "B" Definitiva	Biología
Profesor Titular "A" Definitivo	Psicología
Profesor Asociado "C" Definitivo	Q.F.B.
Profesor Titular "A" Definitivo	Psicología
Profesor Titular "A" Definitivo	Ingeniería Química
Profesora Titular "A" Definitiva	Psicología
Profesora Titular "A" Definitiva	Cirujano Dentista

Acuerdo No. 22/03-SE6/14.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

15. Becas posdoctorales.

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico, notifica que la Comisión Evaluadora del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM, aprobó las solicitudes de beca de los doctores **Hernández Álvarez David y Trujano Ortega Marysol**, para realizar su estancia posdoctoral del 1º de febrero de 2022 al 31 de enero de 2023.

Acuerdo No. 22/03-SE6/15.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

- 10 -



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL 16 DE MARZO DEL 2022



16. **Cancelación de solicitudes para participar en el concurso de oposición abierto del Programa para promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura.**

**Acuerdo No. 22/03-SE6/16.1**

El H. Consejo Técnico se da por enterado que los siguientes académicos con categoría de Profesor de Asignatura "A" Interino, solicitaron la cancelación de su solicitud para participar en el concurso de oposición abierto para obtener su definitividad:

Nombre	Carrera	Asignatura/Módulo
Matías Garduño Consuelo	Ingeniería Química	Análisis de Procesos: Química Industrial
Pluma Villicaña Nadia Berenice	Enfermería	Introducción a la Enfermería. Enfermería
Rosell Becerril Humberto	Psicología	Programa de Residencia en la Maestría en Psicología con Residencia en Neuropsicología Clínica

17. **Asuntos Generales:**

1. La jefatura de la **carrera de Enfermería**, solicita que, el Programa del **Módulo Práctica de Enfermería VI** que plantea la división de la práctica en diez semanas, en dos escenarios: en comunidad y en instituciones de segundo o tercer nivel de atención, **se le autorice por única ocasión**, que las 10 semanas de duración del módulo, se efectúe en escenarios exclusivamente hospitalarios.

**Acuerdo No. 22/03-SE6/17.1**

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

2. **Reporte PEPASIG.**

Se informó que para el período 2022-2, se obtuvo un total de 39 profesores registrados (35 evaluados y 4 no entregaron documentos).

**Acuerdo No. 22/03-SE6/17.2**

El H. Consejo Técnico se da por enterado.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL 16 DE MARZO DEL 2022



3. Los académicos Mtro. Vicente Cruz Silva, Mtra. Jazmín Roldán Hernández, Dr. Daniel Rosas Álvarez y Mtra. Clara Haydee Solís Ponce, de la carrera de Psicología, y quienes desean optar por la oportunidad del nuevo esquema de contratación por artículo 51, presentaron la **propuesta de creación** de un **Programa de Salud Mental**, y sometieron a consideración del Pleno del H. Consejo Técnico su propuesta del programa titulado *Un programa de atención psicológica para la comunidad de la FES Zaragoza*.

Comentan que esta propuesta surge después de dos años de haber estado en confinamiento por pandemia y que inicia prendiendo el foco en lo que se ha llamado "salud mental", tema que empieza a destacarse. Señalan que a partir de esta pandemia de aislamiento, la Universidad emprende acciones para poder resolver este tipo de situaciones o problemáticas y es por eso que en febrero del 2021 convoca a través de Gaceta UNAM, a la conformación de un Comité Técnico para la Atención de la Salud Mental. En este sentido, se integra el comité y se pone en marcha con la finalidad de impulsar políticas institucionales para la prevención y la atención, en aspectos no solo de la salud mental sino también en una promoción de bienestar emocional. Explicaron que al inicio de su trabajo crearon algunos programas a nivel Ciudad Universitaria y a su vez, se empiezan a conformar en diferentes Facultades programas que favorezcan a este tipo de atención. Informaron también que dentro de los diferentes grupos se comenzaron a realizar diagnósticos a través de algún contacto y se percataron que los alumnos, no solo los de Ciudad Universitaria sino todos los estudiantes que pertenecen a la UNAM, solicitaban un servicio de atención psicológica. Los resultados arrojaron que las situaciones en específico por las cuales los estudiantes requerían el servicio de psicología, eran por ansiedad, depresión y pensamiento suicida.

Asimismo, informaron que dentro de este Comité la FES Zaragoza se encuentra incluida, tan así que empezaron a ver que en la página de la Facultad existe un rubro en especial que es el apoyo psicológico a contingencia por COVID, donde ya existen algunos programas en especial por parte del COFIE en donde algunos alumnos ya habían empezado a solicitar el servicio. Refieren que es importante señalar que desde antes de la pandemia ya se tenía sobrepasada la solicitud de este servicio, entonces con dos años de aislamiento, se viene a dar que la solicitud del servicio se ve superada. Al verse excedida se van creando diferentes formas para tratar de sobrellevar esta situación y es ahí donde ellos entran con esta propuesta para apoyar a la comunidad de la FES Zaragoza, con cuatro ejes de acción que son: Prevención, Intervención en el ámbito clínico y de la salud, Investigación (evaluación del proceso del impacto de la

- 12 -

Ma. Magdalena Ordóñez H.

¡Todos nos  
Cuidamos en  
FES Zaragoza!



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVP N° MA DE  
MEXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ZARAGOZA**

**H. CONSEJO TÉCNICO**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL 16 DE MARZO DEL 2022**



intervención) y un Diseño de Protocolos que puedan lograr conformar un modelo de atención terapéutica que inicie con la comunidad estudiantil de la FES Zaragoza, que en este momento es el sector más vulnerable, pero que finalmente impacte a toda la comunidad y obviamente una vez diseñados los protocolos ya se podría detectar qué es lo que requiere nuestra entidad para empezar a prevenir. Estos ejes van a regir el programa y obviamente van a cubrir ciertos objetivos, el primero es proporcionar una atención psicológica, breve, eficaz y de calidad; difundir los resultados generados y que esto sea de conocimiento para todos con el propósito de que más Psicólogos puedan integrarse; diseñar protocolos de prevención e intervención que permitan ir creando un modelo eficaz con el cual se pueda ayudar a toda la comunidad de la FES Zaragoza y evidentemente al generar este modelo de servicio poder impactar al plan de estudios y consecuentemente a tres programas estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022, el Programa 1 Formación de los estudiantes de licenciatura sólida y comprometida con la sociedad, Programa 4 Fortalecimiento de la Investigación, la Innovación y el Desarrollo Tecnológico y Programa 5 Vinculación, colaboración institucional e impacto en la sociedad. Finalmente, manifestaron que si logran llevar a cabo todo este plan, su proyección a futuro es que consigan impactar en dos programas estratégicos más, y no solo al ámbito estudiantil, sino a profesores y administrativos, y se genere investigación.

**Acuerdo No. 22/03-SE6/17.3**

Después de discutir, comentar y externar sus opiniones, dudas y sugerencias, el H. Consejo Técnico aprobó en lo general la propuesta presentada, y externó su felicitación a los académicos que desarrollaron este proyecto que sin duda es indispensable y necesario para la Facultad y para la UNAM. Asimismo, determinó que trabajen el documento para enriquecerlo y/o adecuarlo con las observaciones y propuestas formuladas por el Pleno. En este sentido también aprobó la contratación por artículo 51 de los cuatro académicos, para presentar las propuestas a la Comisión Dictaminadora, y en caso de ser contratados, entregarán cada año al Pleno del Consejo Técnico un avance del programa:

- 13 -

*Hc. Magdelene Ordóñez*

*Edy Pardo*  
¡Todos nos  
Cuidamos en  
FES Zaragoza!



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ZARAGOZA**

**H. CONSEJO TÉCNICO**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL 16 DE MARZO DEL 2022**



No. Plaza	Académico(a)
24583	Mtro. Vicente Cruz Silva
63934	Mtra. Jazmín Roldán Hernández
63932	Mtra. Clara Haydee Solís Ponce
24588	Dr. Daniel Rosas Álvarez

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

Siendo las 15:15 horas del día de su inicio, se dio por concluida la sesión, y se procede a levantar la presente Acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

**DR. VICENTE JESUS HERNÁNDEZ ABAD  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

*[Handwritten signature]*

**DRA. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ  
SECRETARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

*[Handwritten signature]*

@mo\*

*[Handwritten signature]*

- 14 -

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*